

Ok ACTA N°10
REUNIÓN DE DIRECTORIO
03 DE ABRIL DE 2024

Información general que debe tratar la reunión de DIRECTORIO (Artículo 39 de los estatutos):

- A las 19:30 del día 03 de abril de 2024 se realiza la reunión en modalidad Zoom con Directorio
- Resumen de temas tratados
- Acuerdos adoptados
- Salvar responsabilidad de acuerdo

1. Día, hora y lugar de la Reunión

En Santiago, a 03 de abril de 2024, siendo las 19:30 horas, en forma remota, debido a Pandemia por Corona Virus, realizada en plataforma Zoom de reunión.

2. Asistentes a la reunión

Cargo	Nombre	Asiste (SI/NO)
Presidente	Víctor Urrutia Díaz	Si
Vicepresidente	Priscilla Jeraldo	Si
Secretario General	Katherine Osses Johns	Si
Tesorero	Mónica Castro	No
Director	Sigrid Horning Hollstein	Si

Invitado:

3. Temas tratados en directorio:

- 3.1. Victor resume avances de federación.
- 3.2. Reunión Ley del Lobby por IND, fue su representante y es por la infraestructura de sudamericano de rítmica. En principio no debe haber problema si ya aprobaron los recursos. Y en cuanto finalice el sudamericano se realice el nacional de rítmica en la misma infraestructura deportiva. Se está evaluando la artística.
- 3.3. En la misma reunión se consulta sobre los materiales que quedaron desde Panamericanos 2023, le dio tranquilidad en que los materiales van a quedar para la federación. se comprometió en gestionar personalmente la infraestructura. Otro punto es que tenemos los juegos Bolivarianos y COCH no consideró AER y que tienen posibilidad de medalla.
- 3.4. El día lunes se firmaron los convenios para la liberación de los recursos de IND. Enero febrero y marzo se han pagado con recursos propios. Presidente conversó con Tesorera para ver este tema y se retornaran los recursos propios de pagos y se proyectará el costo de las comisiones técnicas una vez que retorne en caso de que no tengamos los recursos disponibles.
- 3.5. Delegado(a) Pacific RIM: se realiza introducción por parte de presidente, para aclarar confusión a vicepresidente. La última instancia la asume la federación de inscripción. La propuesta de la

comisión técnica no pasó por el directorio delegando esta función directamente a vicepresidenta. Se suma que una de las delegaciones llega un día después y se vienen un día antes se advierte que podemos ser expuestos a multa y en ese sentido presidente aclara que no se correrá con aquel costo. Se aclaran los puntos.

- 3.6. Es importante que gerente técnico pueda reforzar el proceso de designación de delegado(a).
- 3.7. Como delegadas Claudia asume el 18 y el 19 Priscilla.
- 3.8. A raíz de los cuestionamientos de Gustavo de GR en reunión con clubes de gimnasia rítmica durante el mes de marzo a propósito de garantizar infraestructura mínima para realizar los campeonatos. se genera propuesta de presidente por estos estándares para que se consideren por los clubes o sedes antes de garantizar. Se revisará el cuaderno de cargo para dar visto bueno.
- 3.9. En los casos de sedes se señala que Celia tiene asignado su recinto para control, Directora Sigrid conversará con Celia para aclarar el punto.
- 3.10. Protocolo representante institucional, se citó a reunión a representantes se revisaron los protocolos y se revisará el proceso.
- 3.11. El comité olímpico tiene protocolo de uso y se solicitó por parte de la federación.
- 3.12. Se revisa procedimiento administrativo para su evaluación.
- 3.13. Casos deportistas que requieren cambios de clubes: se genera propuesta de protocolo por parte de gerente técnico y gerente administrativa y se analizará por parte de directorio para dar respuesta.

4. Acuerdos adoptados

4.1. Ítem 3.4

4.2. Ítem 3.6

4.3. Ítem 3.7

4.4. Ítem 3.8

4.5. Ítem 3.9

4.6. Ítem 3.10

4.7. Ítem 3.13

Se cierra la sesión a las 22:30 hrs.



Víctor Urrutia Díaz
Presidente



Priscila Jeraldo
Vicepresidente(a)

Katherine Osses Johns
Secretaria General

Mónica Castro
Tesorera

Sigrid Horning Hollstein
Directora

